Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YULI PAOLA SALGADO ZUÑIGA
DEMANDADO : CARLOS ANTONIO PÉREZ RIPOLL
RADICACIÓN : 2019-00311

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de marzo de 2022. Al despacho paso la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 16 de marzo de 2022, por el Consultorio Jurídico de la Universidad de la Costa, por medio del cual certifica que la señora LIZETH PAOLA SANCHEZ MEJIA es estudiante inscrita en ese Consultorio, quien se encuentra autorizada para representar al señor CARLOS ANTONIO PÉREZ RIPOLL.

De acuerdo con lo anterior, se advierte que el ejecutado CARLOS ANTONIO PÉREZ RIPOLL se encuentra representado en este proceso por el abogado CÉSAR AUGUSTO FLOREZ GUZMAN.

NOTIFÍQUESE

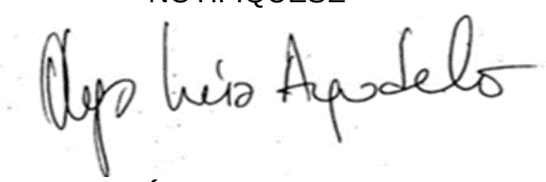

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 014 del 18 DE ABRIL DE 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
SECRETARIA